

Actividades de la Contraloría Social:

- Revisión del Proyecto de Gestión
- Aplicación de la Cédula de Vigilancia de entrega de bienes
- Revisión de los bienes adquiridos
- Logros del proyecto de mejora

¡PARTICIPA EN EL COMITÉ DE
CONTRALORÍA SOCIAL!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CONTRALORÍA SOCIAL



Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud
Dirección General de Calidad y Educación en Salud

<http://calidad.salud.gob.mx>

Homero No. 213, Col. Chapultepec Morales, Deleg. M. Hidalgo
CP 11570, México, D. F.

Aplicada a unidades ganadoras de Proyectos de Gestión en
el ejercicio fiscal 2014 otorgados por SICALIDAD

¿Qué es la Contraloría Social?

"El conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes".*



Conforme al artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social se define como "...el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.



¿Qué recursos otorga SICALIDAD?

El financiamiento SICALIDAD está dirigido a los Servicios Estatales de Salud de los 31 estados de la República, la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, y demás instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud que cuenten con Unidades médicas de primer nivel, hospitales generales y de especialidad, hospitales regionales de alta especialidad, Institutos Nacionales de Salud y áreas de calidad de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.

Los Proyectos de Gestión son proyectos de mejora que se desarrollan en las unidades médicas a través del financiamiento otorgado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, con la finalidad de incidir en la mejora de sus procesos e indicadores y con ello coadyuvar a brindar un servicio de calidad al usuario.

Para dar transparencia a los recursos otorgados a los Proyectos de Gestión en ejercicio fiscal 2014, para este año 2015 se continuará con la aplicación de la Contraloría Social como lo venía haciendo SICALIDAD sobre los recursos otorgados en el ejercicio anterior, dados los tiempos establecidos para el cierre del ejercicio del mismo, especificados en el apartado 4.9.2.3. de las Reglas de Operación del Programa Sistema Integral de Calidad en Salud para el ejercicio fiscal 2014.